



RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 057 -2011

04 MAR 2011
LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Unidad de Planificación, Racionalización y Cooperación Técnica en la Oficina de Planificación y Presupuesto del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA;

Que, es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones de personal, para preservar el normal funcionamiento de la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 77 del D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza N° 758;

Con las visaciones del Subgerente de Personal, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Director de la Oficina de Asesoría Legal y el Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 01 de marzo de 2011 a don Eduardo Martin Rodríguez Mendoza, en el cargo de Jefe de Unidad de Planificación, Racionalización y cooperación técnica, en la Oficina de Planificación y Presupuesto, del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

GONZALO LOSA TALAVERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA